

INSTRUCCIONES GENERALES PARA SOLICITAR - ESPAÑA

I. Requisitos de Participación

1. Ser estudiante regular del Recinto Universitario de Humacao en un programa sub graduado al momento de solicitar. "Se considerará estudiante regular aquellos que estén matriculados y mantengan un mínimo de doce (12) créditos por semestre" (Reglamento General de Estudiantes de la UPR).
2. Tener y mantener un índice académico de 2.50 o más. Algunas universidades requieren un índice académico más alto en algunos programas.
3. Asistir a las entrevistas, orientaciones y actividades coordinadas por la Oficina del Programa de Intercambio con el propósito de recibir orientación sobre los distintos procesos y procedimientos a seguir.
4. **LA SOLICITUD SE SOMETE CON UN AÑO DE ANTICIPACIÓN (APLICABLE PARA EL PRIMER Y/O SEGUNDO SEMESTRE)**
5. Aprobar un examen de evaluación en el idioma de instrucción de la universidad a la cual interesará ir, si es requerido por ésta.
6. Recibir el endoso o la aprobación del departamento al cual está adscrito (Formulario "Autorización para tomar cursos en otras instituciones").
7. Haber aprobado los cuatro cursos básicos de la Facultad de Estudios Generales. La participación en el Programa de Intercambio para estudiantes no haberlos aprobados al momento de solicitar, estará condicionada a que aprueben los mismos.

II. Para solicitar el estudiante deberá:

1. Someter la Solicitud del Programa de Intercambio. Si el/la participante es menor de 21 años, la solicitud debe ser firmada por sus padres.
2. Pagar la cuota de participación por la cantidad de \$100.00 (no reembolsable) en la Oficina de Recaudaciones. Entregar copia del recibo junto con la solicitud del Programa de Intercambio.
3. Entregar la Solicitud para Copia de Expediente Académico, en la que solicitará dos (2) copias que incluya las notas finales del semestre en curso. (Deberá efectuar el pago en la Oficina de Recaudaciones y **ENTREGAR EL FORMULARIO EN NUESTRA OFICINA**).
4. Someter dos cartas de recomendación de profesores que puedan evaluar tanto su capacidad académica como personal para realizar estudios en el extranjero. Deben llegar por correo interno. Este requisito es muy importante, ya que en algunos programas se le asigna puntaje por el contenido de las cartas.
5. Entregar un ensayo breve, escrito a máquina, a doble espacio, en el cual explique por qué desea participar en el Programa de Intercambio, así como sus objetivos académicos y profesionales. También deberá indicar los estudios que desea realizar en la universidad receptora (proyección de cursos que tomará en España) especificando la Facultad a la cual está solicitando admisión.
6. Entregar copia del Pasaporte (**vigente**) y dos fotografías tamaño 2x2.